

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Proceso Gestión de Bienes y Servicios	Código: GBS-FO-04	
	Subproceso Contratación	Versión: 04	Fecha: 10/3/2025
	Formato Acta de Pago	Página 1 de 3	

PAGO No. (2) de (4)

Período: 17 de febrero a 16 de marzo de 2026	Valor: \$4.500.000
Egreso pago anterior: 007706	No. Factura: No aplica

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO		
Contrato No. y fecha: 00000829 del 14 de enero de 2026	Tipo de contrato: Prestación de servicios	
Contratista: OMAR EDUARDO HERRERA MARTHEYN	NIT: 1.090.379.890-4	
Correo: omarherrera0387@gmail.com	Teléfono: 3043367643	
Objeto: 2026C-92 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYO A LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN SALUD, EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA PARA LA GOBERNANZA EN SALUD DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER.		
Duración: 03 meses y 15 días	Fecha de inicio: 17 de enero de 2026	Fecha final: 01 de mayo de 2026
Disponibilidad presupuestal No. y fecha: 00001703 del 12 de enero de 2026	Registro presupuestal No. y fecha: 00000816 del 17 de enero de 2026	
Rubro presupuestal: 2.3.2.02.02.008.05 / nServicios para la comunidad, sociales y personales – Gestión PTS planeación 1.2.3.2.28.1-DERECHOS POR LA EXPLOTACIÓN JUEGOS DE SUERTE Y AZAR (COLJUEGOS CSF)	Valor del contrato: \$15.750.000	
Forma de pago: TRES (3) PAGOS MENSUALES POR VALOR DE CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS CON 00/100 M. C/TE. (\$4,500,000.00) CADA UNO Y UN PAGO DE DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS CON 00/100 M. C/TE. (\$2,250,000.00)		
Número y tipo de cuenta: 08818274956 Ahorros	Entidad bancaria: Bancolombia	

2. DATOS DEL SUPERVISOR	
Nombre del supervisor: MARIA CRISTINA QUINTERO MARIÑO	
Dependencia: SUBSECRETARÍA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN SALUD	Cargo: SUBSECRETARIA DE DESPACHO

3. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL				
CONCEPTO	ENTIDAD	PLANILLA No	PERIODO	VALOR
SALUD	SANITAS	4648134394	FEBRERO	\$315.900
PENSIÓN	PORVENIR	4648134394	FEBRERO	\$404.300
A.R.L	POSITIVA	4648134394	FEBRERO	\$61.600
Nota: En caso de no corresponderle el pago de pensión, se debe adjuntar el documento que lo soporte.				



4. BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	\$15.750.000
Valor adicional	\$0
Valor total del contrato	\$15.750.000
Valor pagado	\$4.500.000
Valor cobrado en el presente informe	\$4.500.000
Valor total ejecutado	\$9.000.000
Valor saldo por ejecutar	\$6.750.000

5. CERTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

Yo, Omar Eduardo Herrera Martheyn con cedula de ciudadanía 1.090.379.890 en mi calidad de contratista certifico bajo gravedad de Juramento que:

- Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual las cuales se encuentran descritas en el informe de cumplimiento.
- Los documentos de soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión de acuerdo con la normatividad legal vigente.
- Autorizo el pago en la cuenta bancaria registrada en la presente acta, de acuerdo a los documentos previamente enviados.
- No he realizado cambios en mi Registro Único Tributario de acuerdo al documento registrado para el trámite de pagos ante la Alcaldía de Cúcuta.
- Que SI o, NO soy declarante de renta y complementarios.
Que SI o, NO estoy obligado a emitir factura de venta o documento equivalente según Art. 1.6.1 del decreto 358 de 2020.

Que para el cálculo de retención en la fuente a título de renta me acojo a la siguiente opción.

- Opción 1. "Certifico que son rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral legal y reglamentaria (contrato de trabajo). Y por lo tanto solicito la aplicación de la retención en la fuente de qué trata el artículo 383 del estatuto tributario y lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del estatuto tributario, para lo cual declaro bajo gravedad de juramento, que no tomaré costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento de acuerdo lo establecido en el decreto 2231 del 2023".
- Opción 2. Certifico que tomare costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento, por tal razón, solicito se me apliquen las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del estatuto tributario según corresponda.

6. Que SI o, NO soy declarante de Impuesto de Industria y Comercio.



Omar Eduardo Herrera M.

Omar Eduardo Herrera Martheyn
CONTRATISTA

6. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Yo, MARIA CRISTINA QUINTERO MARIÑO con cédula de ciudadanía 27.634.084, en mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

- 1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;
- 2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el informe de cumplimiento, dentro del período (17) de (febrero) al (16) de (marzo) de (2026), y soportó las evidencias correspondientes, los cuales reposan en el Sistema de Gestión Documental de la Alcaldía de Cúcuta.
- 3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social de conformidad con lo señalado en la ley 100 de 1993 ley 797 de 2003 y art. 41 de la ley 80 de 1993, para lo cual allegó los respectivos recibos de pago del periodo correspondiente, tal como lo exige el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

MARIA CRISTINA QUINTERO MARIÑO
SUBSECRETARIA DE DESPACHO
SUPERVISOR

7. AUTORIZACIÓN DE PAGO

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato designado por esta Secretaría, autorizó el presente pago el día 27 del mes de abril de 2026.

TAIZ DEL PILAR ORTEGA TORRES
SECRETARIO DE DESPACHO ORDENADOR
SECRETARIA DE SALUD